

C U R R I C U L U M

DATOS PERSONALES

APELLIDO y NOMBRE : **RODRIGUEZ CARRIQUIRIBORDE, Adriana Gabriela**

NACIONALIDAD : Argentina

LUGAR Y FECHA NACIMIENTO : Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, el día 12 de julio de 1959.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : D.N.I. n° 13.424.553

DOMICILIO LEGAL : Calle Tucumán n° 661, 3er. Piso, Oficinas 15/16/17 General Roca.

TITULO PROFESIONAL : Abogado con diploma de distinción otorgado por la Universidad Nacional de La Plata en el año 1982.
Título de Post Grado Abogado Especialista en Daños y Contratos con diploma otorgado por la Universidad Nacional del Comahue 04/10/2002

C.U.I.T. N° : 27-13424553-6

ANTECEDENTES PERSONALES:

1)-DOCENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

a)- Ayudante de Primera, Cátedra de Introducción al Derecho, designada por Concurso Externo en el año 1983.

b)-Asistente de docencia, Cátedra Teoría General del Derecho I, designada por Concurso en el año 1986.

c)-Profesora Interina Adjunta, Cátedra Teoría General del Derecho I, designada por Concurso en el año 1986.

d)-Docente de Cátedra Derecho Comercial III, “Concursos” desde el año 1988, designada por Concurso en el año 1991.

e)-Docente de la carrera de postgrado de Sindicatura Concursal, dictada en la Universidad Nacional del Comahue.

f)-Profesora adjunta regular designada por concurso celebrado el día 2 de junio de 2003 en la Cátedra de Comercial III “Concursos”.

g)-Profesora titular regular designada por Concurso, celebrado el 30 de junio de 2017, en el Área Derecho Comercial – Orientación Concursos y Quiebras. Designación del Consejo Superior de la UNC del 9 de agosto de 2018.

2)-CURSOS DE ESPECIALIZACION:

a)-Integrante del Instituto Penal de la Universidad Nacional de La Plata. Como tal participé de la realización de distintos cursos de interpretación, análisis de textos, como así también en coordinación con la Facultad de Filosofía realicé un curso de Lógica Matemática.

- b)-Técnicas de Enseñanza del Aprendizaje a Nivel Superior Facultad de Ciencias Sociales de la Educación, Universidad Nacional del Comahue.
- c)-Problemas actuales de la Teoría General del Derecho, Departamento de Graduados de la Facultad de Derecho de la U.B.A.
- d)-Jornadas sobre Reforma de la Constitución, Facultad de Derecho, Universidad Nacional del Comahue.
- e)-Seminario sobre la Teoría Crítica del Derecho; Facultad de Derecho, Universidad Nacional del Comahue.
- f)-Jornadas sobre Proceso Penal, Colegio de Abogados de General Roca (Río Negro).
- g)-Concurrencia al Segundo Congreso Internacional sobre Filosofía del Derecho.
- h)-Jornadas sobre Responsabilidades Propias del Derecho Comercial, Colegio de Abogados de General Roca (RN).
- i)-Curso de Responsabilidad Civil, Escuela Judicial del Comahue.
- j)-Curso de Contabilidad para Abogados, Escuela Judicial del Comahue.
- k)-Jornadas sobre la nueva Ley de Concursos, noviembre de 1995.
- l)-Seminario sobre Ley de Riesgo del Trabajo, noviembre de 1995.
- m)-Primeras Jornadas Rionegrinas de Derecho Privado (noviembre de 1997) realizadas en San Carlos de Bariloche (RN).
- n)-Curso Profundizado en Concursos y Quiebras organizado por el Instituto de Derecho Comercial y Comisión de Jóvenes Abogados del Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén; año 1998.
- o)-Curso Profundizado de Derecho Comercial (año 1998).
- p)-Jornadas de Instituto de Derecho Comercial; San Martín de los Andes (año 1998).
- q)-Segundas Jornadas Rionegrinas de Derecho Privado (noviembre de 1999) realizadas en San Carlos de Bariloche (RN).
- r)-Conferencia y debate sobre actualización sobre Concursos y Quiebras (Noviembre de 2000).
- s)- Curso de Contratos Bancarios y Financieros (año 2001).
- t)- Seminario sobre Concursos y Quiebras realizado por el Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén y la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la ciudad de Neuquén (Mayo/Junio 2001).
- u)- Jornadas Rionegrinas de Derecho Privado organizadas en San Carlos de Bariloche (RN) (años 2001, 2002, 2003, 2005 y 2009).
- v)- Jornadas de Leyes y Decretos de Emergencias (mayo de 2002).
- w)- Curso profundizado de de Derecho Societario y actualización concursal (noviembre 2002)

x)- Jornadas Interdisciplinarias sobre Concursos y Quiebra y Derecho Empresario. Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén y Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén (03 de Julio 2004).

y)- Concurso de Oratoria Moderna (Junio 2004).

z)- Conferencia sobre Fideicomiso (Junio 2005).

aa)- Análisis de las Resoluciones de la Inspección General de Justicia dictada por el Dr. Ricardo Nissen (agosto 2005).

bb)- Jornadas de Instituto de Derecho Comercial de la República Argentina (septiembre de 2005)

cc)- Jornadas Rioplatenses de Derecho Concursal (abril 2005)

dd)- Sexto Congreso Argentino de Derecho Concursal (septiembre 2006)

ee)- Congreso Latinoamericano de Derecho Bancario (septiembre de 2007).

ff)- Jornadas de Actualización de Derecho Comercial (Junio 2008).

gg)- Seminario Anual sobre actualización – Análisis crítico de Jurisprudencia, Doctrina y Estrategia Concursales – Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Jurídicas (marzo 2010, abril 2011, mayo 2012, mayo 2014, abril 2017, abril 2018).

hh)-Segundo Congreso Nacional e Internacional sobre Aspecto Empresarios en el Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación – Fundación para la Investigación y Desarrollo de las Ciencias Jurídicas (Mar del Plata, marzo 2015).

ii)-Curso de Posgrado – Código Civil y Comercial Unificado – Dictado por la Universidad de Buenos Aires, dirigido por Ricardo Lorenzetti – 105 horas. Año 2015.

jj)-Curso de Posgrado – Código Civil y Comercial Unificado – Dictado por la Universidad de Buenos Aires, dirigido por Ricardo Lorenzetti – 205 horas. Año 2016. Certificado en trámite.

kk)-Curso “El Derecho a Través de los fallos Altos Tribunales”, Universidad de Bologna, Colegio de Abogados del Alto Valle Oeste – Río Negro.

3)- OTROS ANTECEDENTES UNIVERSITARIOS

Consejera titular del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Comahue por el período 1986/1988, representando al claustro de graduados.

4)- ANTECEDENTES PROFESIONALES

a)-Practicante rentado Asesoría General de gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

b)-Directora de Asuntos Legales, Secretaría de Fruticultura de la Provincia de Río Negro, período 1984 hasta 1987, año en que renuncié por ser un cargo político y haber terminado el período de gobierno que me había nombrado.

c)-Asesora Legal del Ente Provincial de Fruticultura de la Provincia de Río Negro desde diciembre de 1987 a Abril de 1988, fecha en que renuncié para dedicarme sólo al ejercicio de la profesión.

d)-Ejercicio Libre de la Profesión desde el año 1983. Abogada de empresas de la región, especialmente del área frutícola. Apoderada de la Cámara Argentina de Fruticultores Integrados. Abogada de Bancos y Federaciones Empresarias. Abogada Titular de la Representación Legal del Banco de la Nación Argentina, Sucursal General Roca. Ingreso como Procuradora en el año 1999.

e)-Miembro de la Mesa Ejecutiva del Colegio de Abogados de la Segunda Circunscripción Judicial, años 1988/1990.

f)-Presidente y Vicepresidente de la Caja Forense de la Provincia de Río Negro desde el año 1995 a 1997 y 1997 a 1999 respectivamente.

g)-Miembro Titular por la Patagonia del Consejo Nacional de Cajas Profesionales de la República Argentina en 1998.

h)-Miembro Titular por la Patagonia del Consejo Nación de Cajas Profesionales de la República Argentina (1998).

i)-Conjuez de la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca (desde el año 2003 a la fecha).

j)-Conjuez del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Río Negro (años 2013/2014).

5)- OTROS ANTECEDENTES:

a)-Revista del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, redacción de la Jurisprudencia Penal.

b)-Trabajo Inédito: El Valorismo Absoluto Consagrado como Regla General, realizado conjuntamente con el Dr. Roque La Pusata.

c)-Trabajo editado por la Revista del Colegio de Abogados de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro: Recurso Indiferente (Rev. N° 12, año 1994).

d)- Revista de Derechos de Daños (Accidentes de Transito) Tomo II y III. Editorial Rubinza. Recopilación de Jurisprudencia Provincial (Editorial Rubinza)

e)- Revista de Sociedades y Concursos – Editorial Ad-Hoc, dirigida por Ricardo Nissen – Responsabilidad Solidaria de Socios y Directores de Sociedades Anónimas empleadoras. El fallo “Palomeque” – “Correcta definición de una buena doctrina y una simple vuelta atrás de conceptos (Revista 24/31).